

LA PUBLICIDAD

DIARIO INDEPENDIENTE, FUNDADO EN 1881

SUSCRIPCIÓN: GRANADA, 2 PTAS. AL MES
FUERA, 9 PTAS. TRIMESTRE
EXTRANJERO, 54 PTAS. AÑO

FRANQUEO
CONCEPTO

DIRECTOR, ADMINISTRADOR Y PROPIETARIO
FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

NUMERO
10
CENTIMOS

ANUNCIOS:

PARA TODAS LAS SECCIONES
PIDANSE NUESTRAS TARIFAS
Comunicadas a juicio del Director

GRANADA. Miércoles 12 de Julio de 1922.

Teléfono 144.-Oficinas y talleres, Gracia, 4.-Apartado 53

Año XLII.-NUM. 18.885

Doña Rita Giménez Lacal

Falleció piadosamente en el Señor en el día de ayer,
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Su director espiritual, el R. P. Lorenzo Bragulat, escolapio; su afilido esposo, don Francisco Acosta Ingloft; sus desconsolados padres, don Francisco Giménez Arévalo y doña Purificación Lacal Agrela; sus hermanos, doña Purificación, doña Angustias, don José Felipe, don Francisco, don Antonio y don Miguel; su madre política, la excelentísima señora doña Rosario Ingloft, viuda de Acosta; sus hermanos políticos, doña Sofía, doña María del Pino, doña Rosario, doña Luisa y don Rafael Acosta Ingloft, don Francisco Robles Figueroa, don Juan Pérez de la Blanca, don Nicolás Prados Salmerón y doña Rosa Minagorre Hernández; tíos, tíos políticos, sobrinos, primos y demás parientes.

Al participar a sus amistades tan sensible pérdida, les suplican se sirvan encomendar a Dios el alma de la finada y asistir a la conducción de su cadáver, que se verificará a las seis de la tarde de hoy, desde la casa mortuoria, Banco del Salón, 21, hasta la iglesia de Santa Ana, y al funeral que tendrá lugar mañana jueves 13, a las diez y media, en la parroquia de Santa Escolástica, por cuyos favores les quedarán profundamente agradecidos.

Granada 12 de Julio de 1922.

El duelo se despidió en dichas iglesias. No se reparten esquelas.

El puerto de Motril

La magna Asamblea que tuvo lugar anteaño en la Cámara de Comercio, ha patentado una vez más la valentía firme de las clases mercantiles y de todos los elementos sociales y productores y activos de Granada, de que se logre de los Poderes públicos la aprobación y subasta, sin nuevas dilaciones, de las obras de reforma y terminación del puerto de Motril, evitando que destruyan las que se han hecho el tiempo y el espacio.

Como dije el diputado Cortés don Fermín Camacho, en su elocuente discurso, al abrir el Mediterráneo por medio de la terminación del puerto de Motril, y la comunicación ferroviaria entre dicha ciudad y Granada, constituyen el más vivo anhelo de varias generaciones. Así es el cierto, y no se concibe que ese anhelo grande, noble, legítimo, mantenido con entusiasmo largo años, aún no se haya conseguido verlo convertido en hermosa realidad, no obstante los esfuerzos que se han realizado por las diferentes representaciones populares y los periódicos, que no cesan de consagrar al asunto artículos excitativos, a fin de que no se abandone la lucha hasta obtener el triunfo de la aspiración general y suprema.

Acaso un error de procedimiento sea la causa de que se desatendan en las altas esferas del Estado los derechos y necesidades de Granada; porque tradicionalmente, nuestra tierra ha sido leal y respetuosa con los poderes constituidos, y cuando se ha dirigido a ellos en demanda de concesiones, siempre atendibles, ha empleado términos corteses y tenues suplicas, que no han tenido la virtud de surtir efecto; mientras otras regiones que adoptan actitudes resacas y enérgicas en sus exigencias, más ó menos justificadas, las ven satisfechas rápidamente.

No somos partidarios de ninguno de los dos sistemas; pero entendemos que se debe pedir con tesón, no abandonando los pleitos en que estamos seguros de que la razón nos asiste y la conveniencia colectiva espera los resultados.

Ahora urge más que nunca que se sepa la salida al mar, dado el magnífico proyecto de ferrocarril eléctrico del director de la Compañía de Tranvías, señor Velasco, y precisa que diputados, senadores, corporaciones y entidades de la provincia, en patriótica mancomunación, trabajen como un solo hombre para que, según anunció el señor Camacho, en Agosto esté presentado en el Ministerio el estudio de la construcción del puerto, y en Septiembre se anuncie la subasta, para la cual se sabe que habrá pestes.

La reforma tributaria

Dictamen de la Comisión mixta

Después de varias sesiones, la Comisión mixta del proyecto de Reforma tributaria aludido en dictamen.

El eje de los debates que han mantenido las comisiones, ha estado constituido por el impuesto de utilidades.

Con arreglo al dictamen de la Comisión mixta, quedarán exentos de tributo los sueldos y los haberes hasta 1.500 pesetas anuales inclusivo, y las pensiones de Clases pasivas cuya cuantía no exceda de 750 pesetas anuales.

Se ha aceptado la supresión de la décima que gravaba las acciones y obligaciones en la tarifa segunda, y se mantiene el recargo de 15 por 100 de este mismo número.

El capital de las Sociedades extranjeras pagará el 1 por 100, salvo en el caso de que a nosotros, en el país de que se trate, se nos conceda más ventaja, pues se establece el principio de la reciprocidad.

Concedese una mercedería a todos los que paguen los débitos que tienen contraídos con el Estado antes del 1.º de Noviembre, y otra para las utilidades de la tarifa primera (cinco años de recargo), siempre que se presenten inmediatamente.

Se da al contribuyente toda clase de garantías respecto a sus cuestiones con la Administración pública, y así se establece el estado de comisión en las declaraciones, que es subsanable sin expediente. En el recargo de la contribución industrial, el Senado estableció cuatro grupos de contribuyentes para hacer más suave el gravamen y el Congreso los ha aceptado.

Los comerciantes e industriales individuales de cierta importancia que entran en la ley de Utilidades, pagarán por una tarifa moderada, que es la que llamaba el señor Camacho en su preyecto.

Se echó abajo el voto particular relativo a las corridas de toros, que deseaba que pagasen por utilidades.

Anteriormente el ministro de Hacienda para que pueda aumentar el número de profesores mercantiles, a medida que lo necesite, para la aplicación de dicho impuesto.

En Grandezas y títulos se exime del tributo a las Ordenes militares.

Respecto al registro de arrendamientos, queda como lo aprobó el Senado: es decir, siendo potestativo para los arrendamientos rústicos, aunque efectuando ventajas.

En el impuesto sobre los automóviles no se ha introducido otra modificación a lo aprobado por la Alta Cámara, que la de que cuando se tenga más de un automóvil se pagará el 50 por 100 por los demás.

De pequeñas modificaciones han sido objeto Timbre y Derechos reales, cajas de seguridad y depósitos.

En transportes, el impuesto de viajeros marítimos se ha puesto hasta el 200 por 100 a los de lujo; hasta el 175 por 100 a los de primera; hasta 150 por 100 los de segunda, y hasta 125 los de tercera.

PARA LAS DAMAS

Saludos y trajes

A las que teman las cosas muy en serio, la moda les parece algo de extraordinaria trivialidad; mas por mucho que se esfuerzan en desdenarla, no logran librarse del tributo que la humanidad rinde a la caprichosa señora, desde que en el mundo existan vestidos y enseres.

Y si no, decidme si alguno de esos graves señores que antaño usaban la vestimenta de la moda, es capaz de salir a la calle con un traje de hace cuarenta años, o con un flamante «carte» color canela que allá por el año noventa haría las delicias de un elegante chechiguino. Y pongo por acaso a un señor, pero que ellas son siempre las que pretenden contra las modas, sin duda por ser el más lamentable aspecto del padre de familia, ese de aborrecidas mediocritades.

Por la moda, no contenta con imperar en los trajes, sin respetar los uniformes militares, que en estos últimos tiempos cambiaron más veces de forma que España de Gobierno; y ya es cambiar la vida en dominio a cuanto billonamos, si al mismo tiempo puede servir como elemento decorativo.

Los muebles pasan de época; las vajillas y servicios de mesa han

ten nuevas estilos; las lámparas, los tapices y, en fin, todos los objetos de que nos servimos, varían en cada época de un modo notable por obra y gracia de S. M. la Moda.

Mas no queda ahí su influencia. Las costumbres sociales cambian al capricho de ella; las danzas, las canciones, los saludos, todo le obedece y puede decirse sin hipérbole, que la Moda rige al género humano en su vida exterior.

Por eso prestaremos atención a todos sus mandatos, así en los elementos decorativos como en usos y formalismos de sociedad, ocupándonos de vez en cuando de la indumentaria masculina y sus variaciones.

Hay que hacer notar las ventajas de la supresión del beso en el salido femenino.

Dejando a los sabios higienistas el terreno que les pertenece, diré que el beso tenía el peligro de la tentación, porque cuántas veces al besar el carril de la amiga que sabíamos nos criticaba, no sentíamos afán de mercederle cen furia, para demostrarle que si ella tenía la lengua afilada no menos la estaban nuestros dientes.

Mas eso se acabó ya, pues ahora las señoras y señoritas nos saludan cambiando un inofensivo apretón de manos.

Y para terminar esta crónica, pues que está próxima la época de emprender viajes veraniegos, es describir un bonito abrigo de viaje hecho en lanilla gris perla con rayas amarillas, formando anchos cuadros y cuya forma es sencillísima y elegante en extremo.

Es como una amplísima capa con aberturas para sacar las manos; estas aberturas están rematadas por una anchura franja de lana amarilla igual a una echarpe que remata al cuello; a los lados de la espalda y del delantero, tiene ojales por los que pasa un cinturón gris, que esculadando en los costados, cide el abrigo atrás a delante, donde abrecha con un breche de gamuza gris y cabellón ore.

Como a los costados que suelte el viento, este abrigo resulta en extremo aireado, pero como favorece mas en viaje de nevios.

Probad y os convenceréis. M. M.

Desaparece en el acto el más fuerte BOLOR DE MUELAS, con el Auscultor Ausculto que se vende en la farmacia Salsica, Gran Vía, 12.

COSAS DE LA CALLE

Cuestión añeja

Lo es la de los urinarios en Granada. Resulta verdaderamente lamentable, vergonzoso, que una capital como la nuestra presente «estabulamientos» tan asquerosos.

Mejor sería que el Ayuntamiento acordara destruir los urinarios existentes, y que no hubiese ninguno. Al menos, el público ya acostumbrado a que no los había, saldría a la calle prevenido, compensándose con la desaparición de espantajitos que despiden hedores y producen nauseas.

Mientras el Municipio acuerda la destrucción de los urinarios, pedía el señor Alcalde ordenar que se les previera de agua, que al menos, atenuaría los malos olores.

UN TRANSUNTE.

Notas municipales

Orden del día.—Asuntos para el Cabildo de hoy:

Decreto del alcalde disponiendo de cuenta a la Corporación de que de los asociados elegidos en el último sorteo, resultan once vacantes por ignorarse el paradero de uno y haber fallecido otros, por si el Ayuntamiento tiene a bien acordar se anuncie nuevo sorteo para la sesión inmediata a fin de cubrir estas vacantes.

La Comisión de Beneficencia propone se autorice al señor alcalde para que ordene las reparaciones necesarias en el material quirúrgico de la Casa de Socorro, y la adquisición de un braguero para el pobre Pedro García Vilar, habitante en la casa número 1 de la Cuesta del Progreso, como relicta el médico de la parroquia.

Dictámenes de la Comisión y de Obras, ya publicados.

Minuta de 35 pesetas por honorarios devengados por el notario don S. Fernández, en la autorización de un poder a procuradores de Madrid, para la apelación del recurso contencioso can Labón y Compañía.

Comunicación del Centro Artístico dando gracias al Ayuntamiento por su cooperación moral y material para los conciertos y concursos de «Cante jondo».

Otra de los Exploradores de España en Granada, interesando como en años anteriores algún donativo para ayudar a los gastos de un campamento en la Dehesa de Alifan.

Peregrinación metropolitana a Avila, Loyola, Zaragoza y Lourdes

Por iniciativa de nuestro Arzobispo, va a conmemorarse con una peregrinación la Archidiócesis de Granada, el centenario de la canonización de los cuatro grandes santos españoles, San Isidro, Santa Teresa de Jesús, San Ignacio de Loyola y San Francisco Javier.

Los obispos de Murcia, Málaga, Jaén y Almería y el Vicario capitular de Guadix, han enviado su bendición y manifestado que se sumarán con sus feligreses a la peregrinación. De algunos de ellos pedimos anticipar que irá en ella.

May en breve se ultimarán los detalles, y el itinerario comprenderá a Madrid, Avila, Alba de Tormes, Salamanca, Valladolid, Burgos, San Sebastián, Loyola, Lourdes y Zaragoza.

La expedición se efectuará en las últimas días del próximo mes de Agosto y en la primera quincena de Septiembre.

Quienes quieran conocer los detalles, pueden hacerlo en la Secretaría de Cámara del Arzobispado y en el Real Colegio de San Bartolomé y Santiago.

EL PRIMER BESO

Reclinada en mi hombro su cabeza, mi mano entre las suyas retenea, y al oír mis palabras, sonreía aumentando el poder de su belleza. En sus ojos azules, la pureza de sus grandes pupilas se veía reflejar, cual la luz del claro día, que, con el alba, en fulgor empieza. Y, por mostrarme su amoroso exceso, como deidad angelical y hermosa, sus dulces brazos me enlazó graciosos; y al ser en ellos, por mi dicha preso, en sus labios purpúreos, cual la rosa, estampé con pasión el primer beso.

ADOLFO GONZÁLEZ POSADA.

EL TRANVIA A SANTAFÉ

Desarrollo del conflicto

Impuesto el público perfectamente por las informaciones de la Prensa ayer publicadas, de la causa de la suspensión del servicio tranviario entre Granada y Santafé se hicieron infinidad de comentarios.

No faltaban los que todo le atribuían al caciquismo en los pueblos, siendo en algunos tan infante, que les que ejercen el mando se creen omnipotentes, no reconociendo por encima de ellos jerarquía ni autoridad de ninguna clase.

En los pueblos—dicían en su círculo—no solamente obran las autoridades y mandarines como les place, seguros de la impunidad; sino los que por su posición y relaciones tienen algún poder, eluden de mil maneras hasta las resoluciones de las autoridades superiores, de lo cual acaso tenga demostraciones el mismo Gobernador civil de la provincia.

Recuérdese—añadía otro comentario—lo que ocurrió en una ciudad cabeza de distrito, siendo Ministro de la Gobernación el señor La Cierva, a un agente de Vigilancia de Granada, que llevaba la representación directa del Gobernador. Le apalearon y encarcelaron.

—Pues y en otra ciudad cabeza de distrito? (No actuó allí un joven artista extranjero, muy recientemente, cuando en Granada no pudo dar más que determinada número de funciones, porque le penaban certapias, para obligarle a que se ausentara de España, nada menos que el Ministro de la Gobernación y el Director general de Orden Público).

—Bien—exclamó un agente—pero eso no es siempre. Hace bastantes años, siendo Gobernador de Granada don Fernando Salcedilla, el alcalde de Alcudia insultó al Delegado gubernativo, que iba a apremiar para que pagara al Municipio lo que debía a la provincia, y como el alcalde dijera que era más que el Gobernador y que el Rey, el Gobernador hizo que la guardia civil le trajera a su despacho; le maltrató, le cebró y le envió a la cárcel.

—Pero eso era en Alcudia; en ciudades de caciquismo fuerte y arrogante, no le hubiera hecho.

—Lo que no comprendo—exclamó otro comentario—es qué relación pueda existir lo que ustedes dicen, con el caso de Santafé.

—Pues con la opinión pública había de detenciones arbitrarias de empleados de tranvías, como represalias o venganzas del pequeño suceso que ocurrió el sábado en Granada.

—Me debe ser así, cuando hay un escrito con millares de firmas de vecinos de Santafé, protestando contra la Empresa de Tranvías.

—Pueden haberlos informado mal, o haber influido el caciquismo para que firmen. En cuyo caso la Empresa hará muy bien en no establecer el servicio.

Nosotros, después de recoger

con las anteriores diligencias una muestra de la que se comenta, insistimos en que en el asunto que se debate, habló la pasión desde el primer momento, dándole unas proporciones que no debió tener.

Confinemos en que todos los llamados a que el conflicto tenga solución fácil, tanto en Santafé como en Granada, lo hagan inspirándose solamente en la imparcialidad y en el interés público.

El vecindario de Santafé puede contrarrestar la suspensión del servicio, yendo a pie hasta el Puente de los Vados, pero ¿y Chanching? ¿Por qué ha de pagar aquel vecindario los vicios de los otros?

Hay en Santafé autoridades conscientes, respetuosas con la superioridad, y una opinión imparcial y sensata. Actúen todos para que el conflicto termine inmediatamente.

LOS BEBEDORES

Un hombre herido

Ayer tarde se encontraba en la taberna de la calle de Elvira, número 166 propiedad de Antonio Fernández Garreta, varios individuos, entre ellos Bernardo Peinado Alvarez y el conocido per El Aceituno.

Después de consumir algunas bebidas, los bebedores pidían al dueño las frías otras vasas de vino. No debió ver muy clara el pago de esta nueva petición del Aceituno y el Bernardo, por cuanto el tabernero se negó a ello, rogándole que se marcharan, pues ya estaba bien «la cosa».

Entonces el Aceituno, sacando una faca, se abalanzó sobre Antonio Fernández, aserrándole dos cuchilladas: una en la mano izquierda y otra en el lado izquierdo de la cara.

Acto seguido el Aceituno tomó el olivo, corriendo con rumbo desconocido.

Acudieron los guardias municipales números 21, 22 y 52, que detuvieron a Bernardo Peinado.

Los de Seguridad, Gutiérrez y Rivadeneira acompañaron al herido al hospital de San Juan de Dios, donde los médicos de guardia le apreciaron una herida en tres dedos de la mano izquierda, y otra en la cara, de 22 centímetros de extensión, pero de poca profundidad. Las lesiones fueron calificadas de pronóstico reservado.

Los referidos guardias de Seguridad recuperaron la faca con que el Aceituno hirió al tabernero, encontrándola escondida en la placeta de los Narvajes.

Bernardo Peinado quedó detenido en la Comisaría de Vigilancia.

DENTADURAS

Médico-dentista.—Acera Darro, 14-15-16

La guerra en Marruecos

Lo que ha dicho Berenguer

Ayer dimos una referencia telefónica de las manifestaciones hechas a unos periodistas por el Alto Comisario de España en Marruecos, don Dámaso Berenguer. Hoy transcribimos, íntegras las que recogió el distinguido periodista J. M. Matas, porque tienen indudable importancia.

—¿Qué tal, mi general? ¿A Madrid por mucho tiempo?

—Lo que allí dispongan. Regreso de Marruecos para hablar con el Gobierno. Ya saben ustedes que soy el mismo soldado obediente y subordinado de siempre. Haré lo que me ordenen, aunque no niego que estoy muy cansado de Marruecos y que sueño con el descanso.

—¿Cómo queda aquello, mi general?

—Bien. Na crees que haya nada que temer. Hemos dejado en muy buenas condiciones la zona occidental. Sumata queda redonda, y es de esperar que los que resisten se rinden de un momento a otro. Cíase—añadió contrariado—que todo cuanto se habla en España por los abandonistas y la misma orden de repulción que se dio últimamente influye en las tribulaciones, que esperan confiadamente que al fin nos habremos de retirar. De lo contrario, nuestra acción irá más de prisa. Cualquier muestra de indecisión hace mucho daño.

—No es indecisión, tal vez. Es que los gastos son terribles.

—Sí, son grandes; pero aunque se habla de cuatro millones de pesetas diarias, lo cierto es que no son superiores a un millón. Esta es la realidad. Un millón. Pero de todos modos, esto es una necesidad, porque lo queremos las exigencias de la campaña. Los que metieron a España en esta empresa debieron prevenirla.

—¿Pero la campaña no está terminada?

—No, no está. Es evidente que la

campaña no está terminada. El moro no ha recibido el castigo completo y necesario que era indispensable; pero el Ejército ha hecho el máximo de lo que se le ha permitido.

—Y esto ¿qué es debido?

—No sé. El alto comisario no ha hecho sino obedecer órdenes de los Gobiernos. Estos señalan los objetivos, los límites de las campañas, y con arreglo a esos objetivos se realizan las operaciones. Público y notorio es (por haberse dicho en las Cortes) que en el Gabinete Mauru el Sr. Cambó opinaba que se debía pasar el Kert. Si mi consejo insistente al vez hubiera terminado allí la campaña. Na obstante, continuamos a Dar Driza, y después ocupamos Dar Quedani para el dominio de Beni Said y el Maure, que nos permitió acortar el frente.

—¿De modo que Alhucemas?

—Sí, se pensó en Alhucemas; y siempre ha creído conveniente ir a Alhucemas; pero no hay que hacer se muchos ilusiones en este punto. Ocupada Alhucemas, habremos librado la guerra un poco más allá. Alhucemas no es el fin. El fin está todavía algo remoto.

Pues hay quien piensa que con los elementos reunidos se podría haber realizado una acción rápida y definitiva.

—Sobre esto habría mucho que hablar. Las fuerzas llegaron a África en malas condiciones, como ocurrió otras veces. (Nos relata el general cómo en uno de los convoyes de Sidi Hamed el Hód las fuerzas del Tercio tuvieron que dividirse, para dedicar una parte de ellas a enseñar a cargar el fusil a uno de los b. l. italianos, mientras el resto combatía.) Pero sobre todo—añade el general—en el cheque con el enemigo hay que emplear fuerzas especializadas y no se dispone de número suficiente. Francia cuenta con un ejército de 80.000 hombres escogidos, procedentes del voluntariado, y contra lo que muchos creen no tiene entablada una acción militar superior a la nuestra. Son 80 mil hombres de que dispone libremente con una eficiencia absoluta. Sin embargo, se opera con una prudencia extraordinaria en el Atlas, cuyas montañas son más altas, pero no tan accidentadas como las de nuestra zona. Además, el enemigo está muy al interior y no es fácil de prever, como el nuestro, por el contrabando de la costa.

—Entonces, ¿no se puede ir a Alhucemas?

—Sí, pero con los elementos de desbarbado que en su día se pidieron. (Deducciónes que se refiere el general el material de que se habló en la Conferencia de Pizarra, que no duda de la «de facilidad».)

—Y el protectorado civil de que se habla...

El general nos interrumpe.

—Pero ¿es que yo no ejerzo el protectorado civil?—exclama—Pero ¿jefe otro sistema en la zona occidental, y aún en la oriental, dentro de lo que ha podido hacerse, que el protectorado civil? Yo quisiera saber qué es eso del protectorado civil.

—Sin duda ha nacido el concepto de la forma como Francia ejerce su protectorado, por medio de agentes comerciales en gran parte de su zona.

—Bien; pero sin olvidar que todos esos agentes dependen de mandos militares y que con todos ellos son subalternos y oficiales, comisionados a tal efecto, la zona interviniendo por ese medio tiene muy distintas características de la nuestra. Son territorios de tradición pacífica, grandes llanuras, gentes que no viven de guerra, capaces de ser atraídos. En materia de acción comercial y pacífica—que es lo que debe ser ese del protectorado civil—se hace en nuestra zona cuanto se puede.

—¿Cree usted que se podrán repatriar más fuerzas?

—Hay por hoy un peligro. La campaña no está terminada. El R. E. ejerce su influencia, debiendo a estas arduas de repatriación. Por lo demás, no existe motivo de alarma en las actuales circunstancias. Yebala y Gema ya están tranquilas. El Rif, si intenta algo, se encontrará con una fuerte línea de defensas, que cree innegable.

—De modo que, en resumen...

—Que marche a Madrid un poco cansado, y desahogado de repasar una tempestad, pero siempre obediente y dispuesto a hacer lo que se me diga. Que si no se ha avanzado más ha sido porque así lo han dispuesto desde Madrid. Que se puede ir a Alhucemas, que se hubiera ido si me hubieran dado los elementos pedidos; pero que Alhucemas no acaba definitivamente el problema. Que cree que hay hombres muy capaces para pensar al frente de un cargo que inmediatamente desmpeñen. Que si la guerra es cara, los gastos no los impone sino la necesidad, y que son necesarios.

ALMACENES EL LOUVRE

Apresúrese a comprar nuestro rico otomán seda para caballero, á 21 PESETAS TRAJE.

Ventas al contado. Precio fijo.



ONCE ANIVERSARIO

Rogad á Dios en caridad por el alma del señor

D. Jerónimo Palacios Vilchez

Que falleció piadosamente en el Señor el día 12 de Julio de 1911.

R. I. P. A.

Hoy miércoles estará de manifiesto Su Divina Majestad en forma de Jubileo en la iglesia de San Justo y Pastor, y además, todas las Misas que se digan en dicha parroquia en el expresado día serán aplicadas por el alma del finado, á devoción de su viuda é hijos.

Los Excmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispos de Granada y Sevilla y Obispos de Madrid-Alcalá, Málaga, Guadix, Almería, Jaén, Córdoba y Cádiz, conceden 100 y 50 días de indulgencia por cada acto de piedad ó devoción que practicaren en sufragio por el alma del finado.

Granada 12 de Julio de 1922.

pensables de ellos, no ya, sino las que determinen realizar la acción que España cumple en África.

Granada al día

Inocuidad de caballerías. Participa la Guardia civil de Alhambra que, habiendo tenido conocimiento de que en distintas fincas en desahogada existían caballerías cuya procedencia parecía ser dudosa, practicó gestiones en averiguación de la que hubiera de ser, dando por resultado encontrar 22 caballerías en casa de Andrés Almirón García y de sus hijos Hermenegildo y Genaro Almirón Melina.

Come los documentos que apartaran no respondían á la procedencia de las 22 caballerías, la fueron intervenidas éstas, siendo también detenidos dichos individuos.

Guardia civil.—La de Santa Fé ha detenido á José Haredia Fernández, autor del hurto de un reloj y una cadena propiedad de Benito Santos Romero.

La de Gerez del Marquesado á Lucas Martínez Mora, autor de las heridas que sufrió en un vecino José Espinosa Castillo.

La de Zafarraya ha denunciado á Antonio Martín Martín, por pastoreo abusivo.

La de Pines del Rey, á Antonio Delgado Delgado y Diego Romero Malagón, por la misma causa.

La de La Calahorra, también por pastoreo abusivo á Ramón Garrido Morillas y Juan Caro Salmerón.

La Asociación Agrícola en España.—Habiendo solicitado al Su Majestad el Rey el senador señor Elías de Molins, como presidente de la Federación Agrícola del Ebro, y en nombre de otras entidades, un alto patronato para que se celebre un certamen de gran interés para las Asociaciones agrícolas, el Monarca aceptó con verdadera entusiasmo.

Se verificará dicho certamen con intervención de un Instituto oficial; se otorgarán premios á las mejores Memorias que se presenten sobre situación de la Asociación agrícola en España á partir de la ley de Sindicatos de 1906, determinando los estatutos que se oponen á su desenvolvimiento en las distintas regiones del país, y qué medidas eficaces deben adoptarse para que el

Sindicato Agrícola, especialmente el popular cooperativo, llene cumplidamente sus fines.

El señor Elías de Molins, en nombre de dichas entidades, expresó al Soberano su gratitud por haber acogido la petición tan favorablemente, lo cual es testimonio del amor de Su Majestad por las clases rurales.

Monumentos arquitectónicos-artísticos.—Por real Orden de 6 de este mes, el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, vista la solicitud ó informe de la Comisión de Monumentos de Granada, ha declarado monumentos históricos-artísticos en esta provincia, los siguientes edificios conforme á la ley de 4 de Marzo de 1915:

I. El Ayuntamiento viejo. II. El Cuartel de la Merced. III. El Alcazar Gótico. IV. La Casa de los Girónes número 1 de la calle Ancha de Santo Domingo. V. La casa número 14 de la calle Horno del Oro. VI. El Palacio de Vizarra. VII. El Castillo de la Calahorra. VIII. La puerta de entrada á la ciudad de Santa Fé. IX. El puente de entrada á Pines Puente. X. El Colegio de N. S. de las Nubes, calle de la Cárcel Baja. XI. Las Murallas del Albaldin y Alcazaba. XII. El Fuerte de Gábia. y XIII. El Monasterio de Santa Isabel.

Monte de Piedad.—Los días 24 y siguiente del mes actual, se celebrará en este establecimiento, la subasta de los lotes de ropas y efectos desde el número 18678 hasta el número 68422, ambos inclusivos, vendidos y no renovados.

La subasta dará comienzo á las diez de la tarde.

Multas.—El alcalde, señor Gil de Gijay, impuso ayer multa por infringir las Ordenanzas Municipales, á los señores siguientes:

D. Ramón Carazo, D. Manuel Ruiz, don José Lara, don Antonio Franco, Hijos de Enrique Sánchez, por efectuar obras sin licencia.

A Matilde Brac, por llevar cabras sin hezal. Ana López, por dejar cabras abandonadas en la vía pública.

A don Luis Serrano García, por no haber sacado la patente para un coche de alquiler. A José Ruiz (a) Carrete, por dejar abandonado un coche en la vía pública. A José Ibáñez Aguado, por no llevar número en la gerra ni en su coche de alquiler.

A Agustín Tapir, por habar de jide de surtidos a gibus y tinajas que le correspondían.

A Rafaela Peregrina (a) la Morena, por arrojar un capacho de pescado en malas condiciones en el callejón de los Franceses.

A don Juan Benítez, por pasar con un carro cargado de becerros por la calle del Agustín, en que está prohibido el paso de esta clase de carros.

A Pura Muñoz, por lavar ropa en la fuente del Campo del Príncipe.

A Ana Cruz García por haber sacado basura á la calle de los Oficios.

A Concepción Vargas, por igual causa.

A don Angustias Medina, por arrojar aguas sucias á la calle.

A María Romero Tujillo, por haber echado un caldero de agua por el balcón.

Alhóndiga de granos.—Existencia de trigo anterior, 37 quintales métricos; entrada de ayer, 59; total, 96; vendidos, 35; quedaron, 61. Los 44 kilos de trigo se vendieron á 18 pesetas.

Remedio eficazísimo.—En esta época de lucra por la existencia, el trabajo intelectual y físico produce el agotamiento del sistema nervioso por exceso de fatigamiento en el cerebro, debilitando el estómago. Se impone el uso de un tónico digestivo, y el único que siempre triunfa es el Bixir Estomacal de Sals de Carier.

Los malos consejos.—¿Qué no hará un enfermo por conseguir su curación? Vea si no el sacrificio que supone haber un vase de sangre recién extraída del animal, como practican algunas personas mal aconsejadas. Un tubo de HEMOGLOBINA LIQUIDA Dr. GRAU contiene los mismos principios activos, pero sin los peligros de fastigar su estómago con un líquido que no es asimilable y que puede ocasionar otros graves trastornos.

Específicos.—Los que gozan de mala fama, rechazan quincenalmente en la farmacia de Zambrana, Reyes Católicos, 32.

Humoradas.—¿Sabráis que esta semana quitarán los coches de punto?

—¡Carambal!... No sabía nada... —¡Si; pero los pondrán de batistas!... Es por el calor...

Reflexiones de un basco, contemplando un automóvil.

—¡Parece mentira que con dos pesetas de gasolina vaya esa gente tan corriendo, y que yo, con dos duros de alcohol, no pueda moverme de este sitio!...

Los Funcionarios civiles y su Cooperativa

Como consecuencia de las modificaciones introducidas en las bases y estatutos porque se venía rigiendo la Cooperativa de Funcionarios de Granada, ha quedado completamente desahogada de la Asociación de Funcionarios Civiles del Estado, que fue su fundadora.

Sus principales reformas son estas:

1. Separación absoluta de ambos organismos, rigiéndose en lo sucesivo cada uno por su reglamento y junta directiva.
2. Anulación de las facultades encomendadas al presidente nato.
3. Igualdad de derechos y deberes para todos los socios de la Cooperativa.
4. Devolución de suscripciones a cuantos socios lo deseen, ya sean de Patronato, ya de Capital, fijándose en 25 el número de las que mensualmente debe devolver la Cooperativa.
5. Que las acciones pertenecientes a los socios que fueron del Patronato, sean

devueltas con prioridad a las de los socios de Capital.

Estas reformas fueron acordadas en junta general celebrada el 27 de Mayo y aprobada por el Excmo. señor Gobernador civil en 2 de Junio último, por lo que ya entraron en vigor.

La Empresa de Tranvías

Sr. Director de LA PUBLICIDAD

Muy distinguido señor mío: Agradecemos a usted muy sinceramente la inserción de la nota adjunta; favor que le rogamos por una sola vez, puesto que nuestro deseo es dar al público una explicación y no el discutir con nadie lo que los Tribunales de todas clases han de determinar luego.

Le da las más expresas gracias su afmo. y atto. s. s. q. e. s. m.—Tranvías Eléctricos de Granada.—El Director General.

ALFREDO VELASCO.

Con el fin de evitar toda falsa o tendenciosa información, la Sociedad de Tranvías Eléctricos de Granada se complace en declarar públicamente que su determinación de suspender temporalmente los trenes discretionales de la línea de Santa Fé-Chauca, no envuelve en absoluto el menor propósito de molestia para los vecinos de dicha ciudad ni de ninguno de los demás pueblos servidos por la línea de referencia.

Harto sabe toda la población sensata de la Vega, todo el afecto que esta Compañía les profesa y todo el interés y esfuerzo con que siempre ha procurado servirles, y lamenta muy profundamente las molestias que esta restricción en el número de trenes puede ocasionarles; ella misma ha de ver reducidos sus ingresos con esta determinación, si bien se propone reclamar en su día los perjuicios que con ella se le irrogan, al que resulte causante de los sucesos actuales.

Los motivos que imponen ineludiblemente tal determinación, es el deber en que se halla de evitar que sea interrumpido un servicio público, deteniendo los trenes en ruta y quedando abandonados por ser encarecidos y sometido a todo género de vejaciones su honrado personal.

En tanto no se haga justicia y se depuren responsabilidades, para lo cual, esta vez estamos dispuestos a llegar hasta donde sea preciso, no será restablecido el servicio extraordinario que fuera del obligatorio de los correos, venia prestando esta Compañía en beneficio del interés general, y esperamos que el público se haga cargo de cuanto tenemos el honor de exponerle y sabrá reconocer quienes son los causantes de tan lamentable estado de cosas.

Granada 11 de Julio de 1922.

Plaza de Toros

Anoche hicieron su debut los incomparables artistas que forman la Troupe Derkas, compuesta por dos bellas señoritas y dos caballeros.

Es una buena atracción digna de las ovaciones que el público le otorgó.

Cantan y bailan de inimitable manera y presentan un vestuario y decorado fastuosos.

También Manolo Derkas fué objeto de ruidosas ovaciones al ejecutar sus imitaciones y cantar con extensión y bonita voz romanzas y canciones. No en vano es considerado como un fenómeno vocal.

La Troupe Pons también fué objeto de aplausos entusiastas teniendo que repetir infinidad de números.

El espectáculo que presenta la Empresa no puede ser más sugestivo y arroyante y si á esto se añade la baratura de los precios y la temperatura que se disfruta es por lo que el público llena todas las localidades.

Mañana jueves hace su debut el popular humorista Alfredo Chimenti considerado como una verdadera eminencia en este género.

May pronto debut de una celebrada Compañía de zarzuela y ópera.

Coliseo Olympia

Hoy se estrena en este coliseo una verdadera joya cinematográfica con la proyección de la grandiosa película de costumbres españolas titulada «Flor de España», del programa Sierra Nevada.

Su principal intérprete la genial artista Elena Cortesina, desempeña admirablemente el papel de florista madrileña, consiguiendo hacerse una gran artista de variedades, la que se casa con un gran torero, obligándole su hija á cortarse la coleta.

Como se verá todas las escenas que se desarrollan son típicas de nuestro país, que han de llamar grandemente la aten-

Casino Washington-ALHAMBRA

Temporada de Verano

Conciertos durante las comidas

Thé y bailes desde las 6 de la tarde

NOTA.—Servicio diario de automóviles á una peseta el asiento, desde la esquina de la Alameda (Campillo) al Casino.

El número de público que todos los días llena el amplio coliseo.

También se proyectará hoy el 5.º episodio de la monumental serie que tanto interés ha causado «La Reina de la luz».

ECOS DE SOCIEDAD

Se encuentra en Lánjarón hiciese días el ingeniero don Pedro Merayo Agrela, con su familia.

Ha marchado con su familia á Canjón (Almería) para pasar el verano, el catedrático de esta Facultad de Medicina don Víctor Escobedo.

Ha marchado á Portugal el teniente alcaide de esta Ayuntamiento, don Miguel Benito Alver.

Ha regresado de Madrid la señorita doña Carmen Gil de Sagredo después de obtener brillantes notas en los exámenes que ha verificado en el Real Conservatorio de toda la carrera de Piano.

Se encuentra mejorado de su dolencia, don Isidoro Pérez de Heras.

En la iglesia de San Gil, contrajeron matrimonio anteayer por la mañana, la bella señorita Carmen Camps Aravaca y el joven doctor en Derecho don José Alvarez de Cienfuegos y Cobos.

Benjilá la unión el P. Escalpio don Atanás Huertas.

Después de la ceremonia, á las invitadas se les sirvió un lunch en casa del padre de la novia don Felipe Camps de los Reyes.

Los navios salieron en el tren para Málaga, de donde se trasladarán á Madrid y San Sebastián, y más tarde á Alemania donde el navio va pensionado por el Gobierno para ampliar estudios.

Desamamos á la pareja eterna la neta del miel.

Ha regresado á Barcelona la señora doña Concepción Echevarría Avariz, acompañada de su hijo don Vicente.

Para trabajar á comisión en Granada y pueblos artículo de fácil venta, se necesitan agentes con garantía.—Informes, plaza Alhóndiga, 24.

AGENTES

Anónima Alsina-Graells de Auto-Transportes

Sociedad General de Servicios Postales é Interurbanos.

LA MAS IMPORTANTE DE ESPANA

Esta Empresa tiene el gusto de poner en conocimiento del público, que á partir del 16 del actual ha quedado establecido un servicio entre Orívia y Adra, enlazando con los mismos que tiene esta Empresa entre Adra-Almería y Granada-Orívia, haciéndose un solo recorrido entre Granada y Almería, pasando por Albuñol, Adra, Berja y Dalías.

A partir de 1.º de Julio se prolonga el servicio hasta Almuñécar.

Salida de Granada para Almuñécar. 7 15 mañana.

Salida de Almuñécar para Granada. 2 tarde.

Salida de Granada para Almería. 7 mañana.

Salida de Almería para Granada. 7 mañana.

Oficina en Granada, Acera de Dorro, 28 || Oficina en Almería, Paseo del Príncipe (Frente al Casino Principal).

Oficina en Almuñécar, Paseo del Alhillo (junto al hotel del Sr. Ariza).

Hotel SAN ROQUE

Propietario: JUSTO CABA

Este hotel se recomienda por sí solo y no necesita de anuncios pomposos.

El hijo del diablo

FORI

PABLO FRYAL

de la antigua sala de Justicia de los condos.

Aquel pilar, como todos los otros, ofrecía un conjunto luminoso, que saliendo desde el suelo terminaba en el monstruo escultórico que le servía de chapitel.

La multitud pasaba á su alrededor en todas direcciones.

Nolo un personaje se mantenía inmóvil al lado opuesto de la columna.

Era este hombre que había tenido el agobio caprichoso de disfrazarse de espectro.

Un largo velo blanco le cubría de pies á cabeza.

Hacia poco tiempo que se le echaba de ver por primera vez en el baile. A los alegres apóstrofes que le habían sido dirigidos así y así por los concurrentes no había contestado una sola palabra; y podía decirse que representaba esa toda rigor en papel de fantasma.

Se había parado por la sala en un momento á alguien á través de

los agujeros practicados en su maldad en un pase era tarde y vacilante.

No había un minuto que se había detenido detenido detrás del pilar; y desde entonces, hablaba y decía, que conversaba con la vista á Franz y á Sarah.

CXVII

La cartera

Un silencio embarazoso siguió á la respuesta de Franz.

—Con qué, me la amaría?... —preguntó al fin Franz.

—Me contentó Franz.

—¿De veras?

—¿Cuándo es la suagora?

—Fue bien, probablemente... apretaría que habéis fijado vuestra vista para mañana delante la casa de Franz.

—Pero si no hay tal cosa... —comenzó á decir Franz.

Sarah le interrumpió.

—¡Oh! era en una ocasión magnífica... —dijo ella con un ligero acento de burla, sin embargo, tenía un medio para persuadirme de lo contrario.

—¿Cuál?

—Pero no eres que le empleas.

—¿Maldad...?

—¿Para qué?

Franz hizo un ademán de impaciencia.

Al espectro, entre tanto, se ape-

yata inmóvil contra la columna. Habíasele creído una de esas figuras talladas en el mármol de las tumbas, si algunos débiles extremos, como no habías agitado á intervalos las largas pliegues de su safo.

Sole en tapada sobre se adelantaba fuera del pilar: Sarah y Franz no le veían.

—¿Oísteis—repuso Franz;—si tengo esculen es porque es amo ad... usago miedos de perdones, tranquilizándose por compasión... Creo que concedéis las heras de la cruz á una mujer, y si las empleáis en mi compañía, se desvanecerían mis temores, y sería muy feliz.

Se habría podido escuchar bajo el blanco velo del espectro una especie de grito de gemitos.

—¿Eras heras en parientes, señora, como todas las de mi vida—contestó Franz no sabiendo cómo salir del apuro;—¿cómo queréis que nos jantemos?

—Detrás del castillo—respondió Sarah, sonriendo bajo su careta; en el campo donde están las ruinas de la antigua aldea de Blathaspi.

—¿A qué hora?

—¿Qué hora después de que la plaza haya comenzado.

—No faltará—dijo Franz.

Sarah hizo un leve y gracioso movimiento de cabeza y paróse entre la multitud.

Los últimos palabras de Franz

vibraron como un eco bajo el velo del personaje disfrazado de espectro.

Volvióse éste para mirar á Sarah con la vista, después de lo cual se le vio dirigirse andando pausadamente hacia una de las puertas del salón.

Atravesó las largas corredores, y salió la escalera que conducía al aposento del agente de cambios, León de Laurens.

Introdujo una llave en la cerradura de la puerta, que Montu había cerrado con dos vueltas sobre su marido agonizante, y entró.

Cayó el sudario, quedando descubierta el livido semblante del mismo León de Laurens. Dejéase caer al pie de su cama. Las facciones marcadas por el sufrimiento expresaban una angustia mortal.

Mucho tiempo permaneció inmóvil y semejante á un hombre herido por el rayo.

Después brevaron des lágrimas del fondo de sus céncevas ojos, y redaron lentamente por sus mejillas.

Se enfureció poco a poco se dilató; entreabríase sus pálidos labios, y pronunciaba estas palabras, que parecían un desgarrado lamento.

—¡Todavía la amo!...

Al repararse de Franz, Montu se desmayó con el caballero de Blathaspi.

—¿Maldad...—dijo, después de

comenzada la cruz, estará en las ruinas de la antigua aldea.

—¡Basta!—preguntó el caballero.

—Comigame... por lo tanto, tomad vuestras medidas.

—¿Dónde más, decía en otra parte el joven Mr. Abel á la marquesa de Blathaspi, en privilegiada pareja, no sé si más, pero creo que los tres hombres rojos han creído tres ó cuatro guindas esta noche.

La señora marquesa abigió un lento al lugar indicado y respondió.

—¿Tenéis razón? a más de ver pasar uno de ellos, y me parece mucho más bajo que eso... pero, vamos Abel, no me diréis que os son tres señores.

Abel se retiró las perlas de las puntas de un bigote.

—¿Es un gran secreto, querida señora—dijo;—como que si á mí han querido confírmelo... Pero, mirad vad allí á uno que va á encerrar conversación con la señora condesa de Andover.

—¡Ah! vad allí otro—dijo la marquesa;—que se coge el brazo al prelado de vuestra hermana la condesa.

—¡Magnífico!—proclamó Montu;—¡Abel! ya están todos acorados... El uretro se aproxima á ese tonitruo Franz.

Todo esto era verdad, Los tres hombres rojos que desde el principio del baile habían hecho un buen

pasivo, poco conforme con sus fantasmas á las, concurran por último que era ya tiempo de ob ar.

En aquel instante comenzó una triple escena que recordaba á los carteros un peso la cura del armatoste.

En efecto, todas las personas á quienes se habían acercado los hombres rojos parecían estar extrañamente metidos en empujones.

El primero había tocado á Franz en el hombro, diciéndole en tono serio.

—¿Seis un atrevido, querido mío, y más aún que haber á hombres melancólicos que valen cien veces más que vos.

Franz se volvió hacia él con aire de burla; tanto, el segundo hombre rojo marchaba al lado del hermano de Dienthi.

—Señor de Andover, perdonadme á una raza para y noble... yo he conocido á vuestra padre, y tal es amigo.

¿Quién quisiera que se dir, caballero—interrumpió Jafin;—yo digo que esas palabras me parecen de montaña de grates para prometerse con ese traje y en el lugar en que nos encontramos.

—Ni el lugar ni el traje están á mi elección, señor vizconde... aunque realmente son cosas muy graves las que os voy á decir...

El tercer hombre rojo se había adelantado durante de la vizconde;

Telegramas Telefonemas de Madrid, Provincias y Extranjero

Bienorragia (Purgación) Electrol
FARMACIA JOSE JIMENEZ
Reyes Católicos, 62, Granada.
Al por mayor: Pérez Martín y C.ª-Madrid.

MADRID Lotería Nacional SORTEO DE AYER PREMIOS MAYORES

Núms.	Premios.	Poblaciones.
15473	120000	Madrid.
5237	65000	La Coruña, Barce-
		lona y Zamora.
15773	30000	Barcelona, Madrid.
493	2000	Madrid, Cádiz y
		Ogunes.
5268	2000	Toledo y Madrid.
9790	2000	Utrera, Barcelona
		y Gijón.
9983	2000	Sevilla y Alicante.
10533	2000	Vizcaya, Alcañiz, Ma-
		dríd y Sevilla.
13738	2000	Madrid y Manresa.
18826	2000	Sevilla y Bilbao.
18845	2000	Linares, Híjar y
		Sevilla.
24314	2000	Sevilla, Granada y
		Huelva.
31945	2000	Zaragoza, Egea de
		los Caballeros y
		Murcia.

LAS CORTES Congreso Sesión del 11 de Julio Por la mañana

La sesión de esta mañana e-
ció de interés.
El número de diputados concen-
trados, fue muy escaso.
Continuó la discusión del artícu-
lo de las presupuestos.
Intervienen varios diputados,
aprobándose hasta el artículo 31.
Se suspendió la discusión, levan-
tándose la sesión acto seguido.

Por la tarde
Preside el conde de Bugallal.
Gran animación en escafos y tri-
bunas.
En el banco azul, todo el Gobier-
no.

Se observa que el general Beren-
guer está sentado en un escafio de
la mayoría.
Sus ayudantes, están en una tri-
buna de orden.
En otra tribuna está el general
Riquelme.
La expectación es enorme.

Debate sobre Marruecos
El señor La Cierva usa de la pa-
labra.

Se dirige al Gobierno, diciendo
que le interpela sobre los rumores
que ha recogido la Prensa, de que
el erador resulta encartado en el
expediente Picasso.

Afirma que el general Picasso
fue a Melilla como informador, no
como juez. Así le convencerán
el señor Allezalazar y Berenguer.
Le extraña todo lo que se ha di-
cho sobre la intervención suya du-
rante la actuación de Picasso.

Este le dirigió una carta, pregun-
tándole a quién debía obedecer, si
al Gobierno o a Berenguer.

Entonces dictó la R. O. del 24
de Agosto, en que, considerando que
el general Berenguer dependía di-
rectamente del Gobierno, con Be-
renguer había de entenderse Piccas-
so en la instrucción del expediente.

Cuando el erador estuvo en Me-
lilla, el general Picasso le pregun-
tó si su información debía llegar
nada más que hasta los coroneles.
Le contestó negativamente, y
con este motivo dictó la Real or-
den para que la información alcan-
zara a los generales.

Signe refiriéndose al expediente,
y dice que en 6 de septiembre se
dirigió a Berenguer, ordenándole
que se abreviaran los procesos y se
nombraran jueces.

Los algunos párrafos del expen-
diente y enseguida definiendo bre-
vemente a Berenguer, que salvó a
Melilla.

Agrega, que Berenguer ha acre-
ditado su prestigio, no teniendo la
menor intervención en la formación
de los procesos.

Termina lamentando que cuan-
do ahora ha venido el general Be-
renguer a Madrid, se haya encon-
trado con acuerdos que le obligan
a dimitir.

El vizconde de Eza interviene.
Afirmar que el general Picasso fue
a Melilla con el carácter de juez.
De esta autoridad se le revisó
por el Gobierno.

Declara que entregó al general
Picasso las cartas que mediaron
entre el general Berenguer y él.
No le gusta animadversión alguna
contra el señor La Cierva y si lo
hace el Supremo, comparecerá
sereamente.

Un paréntesis
Se suspende el debate.
Se vota definitivamente el presu-
puesto de gastos de Marruecos.

Se reanuda el debate
D. Indalecio Prieto interviene.
Dice que no es posible a-
vidar en el expediente los 9 000 hombres que
fueron muertos en las cercanías de
Melilla.

Afirma que se ha caccionado al
general Picasso.

Pide al señor La Cierva que tra-
ga a la Cámara los documentos ne-
cesarios para que el país pueda juz-
gar.

Alude al ascenso del general Be-
renguer por el señor La Cierva.

El Presidente del Consejo de Mi-
nistros le hace el resumen.

Añade que el Gobierno no tiene
inconveniente en que se traigan a
la Cámara todos los documentos que
se juzguen necesarios.

Tampoco tiene inconveniente en
que venga a la Cámara el expediente
del general Picasso, pues el Go-
bierno se aspira al imperio de la
justicia.

Rectifican los eradores y se da
por terminada la intersección.

Los presupuestos
Se reanuda la discusión del artí-
culo de las presupuestos.
Intervienen en el debate varios
diputados, aprobándose hasta el ar-
tículo 42.

Se levanta la sesión a las diez de
la noche.

Senado

Sesión del día 11 de Julio
Preside el señor Sánchez Toca.

La catástrofe ferroviaria
El señor Fabi pregunta si es
cierta la noticia de una catástrofe
ferroviaria cerca de Palencia.

El Ministro del Trabajo contesta
afirmativamente.
Consta en acta el sentimiento de
la Cámara.

Los presupuestos
Se pone a discusión el presupe-
sto del Ministerio del Trabajo.
El señor Galarza le combate.

El Ministro, señor Calderón, lo
defiende.
Se aprueba dicho presupuesto.

La reducción de faros
Se reanuda este debate.
El Marqués de la Hermita y el
señor Levis, apoyan votos particu-
lares, de los que se acepta una
parte.

Se levanta la sesión.

Noticias varias

Los mineros asturianos
El Gobernador de Oviedo parti-
cipa al ministro de la Gobernación
que hoy se han reunido nuevamen-
te los patrones y obreros mineros
para buscar una solución al con-
flicto.

La actitud de Berenguer
Esta mañana celebraron una con-
ferencia los señores Sánchez Gua-
rra, Fernández Prada y Olaguer,
acerca de la actitud del general Be-
renguer.

**Los expulsados de la Escuela de
Guerra.**—Una reparación justa
Hay se ha firmado la sentencia
del Supremo reintegrando al Ejér-
cito, con la antigüedad que tuvie-
ran, a los alumnos diplomados de
la Escuela Superior de Guerra.

El fallo del Alto Tribunal ha cau-
sado excelente efecto en la opinión.

La tarde en el Congreso
La concurrencia en el Congreso
fue muy numerosa.

Antes de dar comienzo la sesión,
el señor Sánchez Guerra celebró
una conferencia con los ministros.

Poco después de empezar su dis-
curso el señor La Cierva, llegó a la
Cámara el general Berenguer.

La Cierva irresponsable
Se ha comprobado que el Con-
sejo Supremo declara irresponsable
al señor La Cierva.

No ocurre lo mismo con el gene-
ral Berenguer.

Las responsabilidades
Está acordada la remisión al Par-
lamento del expediente que ha ins-
truido el general Pizarro.

Se nombrará una comisión parla-
mentaria depuradora de las respen-
sabilidades.

Animación
En las pasadas del Congreso ha-
be extraordinaria animación.

Reinaba enorme expectación por
escuchar el discurso del señor La
Cierva en relación con el problema
de Marruecos y la dimisión del ge-
neral Berenguer.

La Cierva y Berenguer
El señor La Cierva estuvo hoy
en el domicilio del general Beren-
guer con quien conferenció exten-
samente.

Tanto el exministro de la Guerra
como el Alto Comisario mostrá-
rense reservadísimos.

Créditos extraordinarios
El ministro de Hacienda, señor
Bergamín, ha presentado en el Con-
greso un proyecto de ley conce-
diendo créditos extraordinarios
por valor de 28.897.488 pesetas pa-
ra varios ministerios.

Dimisión de Berenguer
El general Berenguer ha dirigi-

do cartas a los señores Sánchez
Guerra y Fernández Prada, dimiti-
endo el cargo de Alto Comisario
de España en Marruecos, con ca-
rácter irrevocable.

Berenguer en el Senado
Se afirma que el viernes próximo,
en el debate que se planteará en el
Senado sobre Marruecos, el gene-
ral Berenguer leerá interesantes
documentos.

Se espera que haga declaracio-
nes importantes.

El Gobierno dará cuenta del plan
de operaciones firmado por él y por
el general Berenguer.

Conferencias de Berenguer
El general Berenguer conferen-
ció con el ministro de Estado se-
ñor Fernández Prada.

Después, con el Presidente del
Senado, señor Sánchez de Toca.

Por último, con el general Ma-
rina.

La actuación de Ayala
No es cierto que haya sido citade
el general Berenguer en el expen-
diente Picasso.

El juez señor Ayala está amplian-
do el estudio de las sumarias.

Por tanto es imposible que se ha-
ya dirigido al Senado solicitando
para procesar al general Beren-
guer.

Este dará las explicaciones que
estimo oportunas al juzz instancian-
do de las causas.

Después se verá lo que preceda
dictaminar.

UNA CATÁSTROFE FERROVIARIA

Treinta muertos
Noticias oficiales de Palencia dan
cuenta de que cerca de la estación
de Paredes han chocado el tren rá-
pido ascendente de Asturias.

Han resultado treinta muertos.
Entre éstos figura el Presidente
de Sala de la Audiencia de Ovi-
do señor Recanente y el jefe del tren de
Galicia.

Una familia que se dirigía al
Norte para pasar el verano ha pe-
recido.

Se ha salvado el diputado señor
Borras Muro y el senador don
Eduardo Lema.

La serenidad del maquinista del
correo evitó que la catástrofe tu-
viera aún mayores proporciones.

El rápido rebasó la línea de la
estación en el momento de llegar
al correo.

A las siete y media llegaba esta
noche a Madrid el correo de Gal-
cia.

De este tren hay que lamentar la
pérdida del conductor.

Pizarro del Banco Hispano Americano
Interior 4 por 100 . . . 69 90
Amortizable 5 por 100 . . . 96 10
Amortizable nuevo 5 0/0 . . . 95 90
Cédulas 4 por 100 . . . 89 25
Cédulas 5 por 100 . . . 100 35
Exterior 4 por 100 . . . 84 90
Banco Hispano Americano . . . 190 00
Banco de España . . . 552 00
Banco Español Río Plata . . . 220 00
Azucareras: Preferentes . . . 66 00
Azucareras: Ordinarias . . . 34 50
Compañía A. de Tabacos . . . 250 00
Ferrocarriles Norte . . . 320 00
F. C. M. Z. y Alicante . . . 318 00
Frances . . . 52 15
Libras esterlinas . . . 28 43
Marcos . . . 1 40
Dollars . . . 6 42

España en Marruecos
El parte de madrugada

El general encargado del despa-
cho de la Alta Comisaría comunica
al ministro de la Guerra:

Sin novedad en territorios de
Ceuta y Tetuán.

En el de Larache, ayer fueron
atacados el convoy y la posición
de Ceuta por un grupo enemigo
oculto en la Gaba de Sidi Alcú,
ruinas de la antigua posición de
Garba.

Nosotros tuvimos las siguientes
bajas:

Cabo, Manuel Caballero y solda-
dos José Muñoz y José Ester, del
Batallón de Ma. Jorca, muertos.

Del zaco de Jemis de Beni Aros
comenzaron que fuerzas de Caballe-
ría y el destacamento de policía de
Tasrat y de Baserna han efectua-
do un recorrido por Mesador, sin
novedad.

En Bamanili, el capitán señor
Miguel habló con representantes
del zaco, cuyo plazo para reunir-
se expiraba ayer.

Concurrieron representantes de
30 familias, conviniendo todos en
que los bombardeos sobre Buxan
han sido muy intensos y bien diri-
gidos sobre los emplazamientos de
tiendas, que han desaparecido, y
guardias próximas a Salalen.

Dichos representantes han den-
unciado las manifestaciones del
Raisani sobre las supuestas rela-
ciones de este cabecilla con Espa-

ña, habiendo presenciado ellos mis-
mos los efectos de los bombardeos.
Hay se han verificado nuevos
bombardeos sobre Yebel Uasen.

En Melilla, al amanecer de ayer,
un auto aligbe que salió de Dar
Díaz, se atacó al pise del río
Kert.

Cuando el conductor se disponía
a desatascar el vehiculo se presen-
tó un grupo de moros apresando
al conductor Felipe Redondo y al
ayudante Francisco Retena.

El tercer conductor pudo esca-
par, dirigiéndose a Dar Díaz de
donde salieron fuerzas que no en-
contraron rastro alguno de los
agresores.

El auto aligbe fué remolcado a
Dar Díaz.

En Alhucemas y el Peñón de Ve-
lez, sin novedad.

Provincias

El Rey
San Sebastián.—D. Alfonso XIII,
ha salido para Madrid.

Se dice que le obligan al regreso
las dificultades que surgen en el
problema de Marruecos.

TOROS
En Pamplona
Pamplona.—Ganado de Santa Co-
lema, regular.

Maera, superior. (Oreja)
Lalanda, regular.
Nacional II, bien.

Hablando con el Gobernador

**Un conflicto social. El tranvía
de Santaís**

Ayer por la mañana visitó al Go-
bernador civil el abogado y propie-
tario de «La Forestal» (almacenes
de maderas), don José García Cal-
vo, participando que había reci-
bido la siguiente carta del Comité
de la Federación de obreros muer-
tistas de Granada:

«Señor don José García Calvo.—
Muy señor nuestro: Hemos de ma-
nifestarle que reunido esta noche
este comité con los compañeros que
trabajan en su casa, se acordó el
presentarle a usted las siguientes
bases: Primers: Que tend á V. ne-
cesidad de tener: acudados en su
casa, a los obreros que en la actua-
lidad tiene, dentro de todas las al-
ternativas que pueda haber de pece
o mucho trabajo. Segunda: Que en
ningún caso podrá rebajar el suel-
do ni aumentarle la jornada con
ninguna de los pretextos de pece
tr: bajo e pare de alguna de las má-
quinas de su negocio. Para la cual
usted hará el favor de contestar
con su firma en este mismo escrito
con la al ó ne conformidad de estas
bases; per lo cual tendrá V. que
contestar en todo el día de mañana
antes que sus obreros dejen de
echar la jornada del mismo día 11
del presente.—El Comité.—Grana-
da 10 7-922»

Come antecedentes de este asunto
manifestó el señor García Calvo
al Gobernador que, a pesar de tener
necesidad de reducir la planti-
lla de sus operarios, le había adver-
tido así a los mismos y concedido-
les un largo plazo no menor de un
mes sin hacer efectiva la despe-
dida, para que en ese término pu-
dieran buscar otro trabajo.

Hablando ayer el señor Demange
con los representantes de los dia-
rios locales, les dijo que estaba dis-
puesto a aceptar en esta cuestión,
las más enérgicas determinaciones
que le permitieran las leyes, pues no
es posible tolerar hechos como el
el que se le ha denunciado.

También dijo el Gobernador a los
representantes de la Prensa, que
aún no había recibido la solicitud
de protesta de los vecinos de San-
taís, contra la Compañía de Tran-
vías, a que habíase hecho referen-
cia en algún diario local.

Unión Comercial Mercantil
El puerlo de Motril

La Comisión nombrada en la
Asamblea celebrada el día 10 del
actual en la Cámara Oficial de Co-
mercio, visitó ayer al Ingeniero je-
fe de Obras públicas, el cual en
un anón del ingeniero encargado
de los trabajos del proyecto refe-
rado del Puerto de Motril, man-
ifestó que dentro de breves días re-
mitirán éste al Ministerio de Fomen-
to para su aprobación.

También visitaron al señor Go-
bernador civil para que transmitiera
al Ministro de Fomento, la petición
de que la cantidad consignada en el
presupuesto de dicho Ministerio
para Puertos, se destinara a la nece-
saria para el de Motril. En este mis-
mo sentido se telegrafió a todos los
representantes en Cortes de Gra-
nda y su provincia. La comisión se
entrevistó con el señor Presidente
de la Diputación Provincial, el cual
se ofreció incondicionalmente.

CAÑADAS
CIRUJANO - DENTISTA
Reyes Católicos, 57, prel., centro.
Horas de consulta: de 8 a 12 y de 3 a 6
excepto los días festivos.—Reservar

Niños
Consulta médico-pedagógica
Doctor DUARTE SALCEDO
Diplomado en Pedagogía en la
Facultad de Medicina de París.
De 4 a 6.—GRAN VÍA, 58

Dr. Francisco Roca Sánchez
Medicina y Cirugía general.
Consulta especial de enfermedades
de la piel, venéreas y sífilis.
DIATERMIA
Lámpara de cuarzo ó sol artificial
de altitud.
Navas, 23, 1.º. Consulta. de 3 a 5.
TELEFONO N.º 600.

No fíjar vuestras hojas
Gillette usadas
Llévalas al vaciado automático, y por
DIEZ CENTIMOS quedarán nuevas.—En-
trega inmediata de los encargos.
REYES CATOLICOS, 88,

Oculista
Doctor GARCIA DUARTE
CATEDRATICO
DE LA ESPECIALIDAD
DE 3 a 6.—Gran Vía, 57 y 42.

†
D. O. M.
EL SEÑOR

Don Blas Monsalve Moreno

Falleció tiadosamente en el Señor en el día de ayer,
habiendo recibido los Santos Sacramentos
y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su director espiritual, el Ilmo. Sr. D. Joaquín M.ª de los Reyes
García; su desconsolada viuda, doña Juana Ureña Facar; sus hijos,
don Blas y don Miguel; prima, doña Leonides Moreno, y demás
parientes,

PARTICIPAN a sus amigos tan sensible pérdida y
les ruegan asistan al funeral que, por el eterno des-
canse de su alma, tendrá lugar en la parroquia del
Sagrario, hoy, a las diez de su mañana, y acto segui-
do, a la conducción del cadáver, desde la casa mor-
tuoria, Puerta Real, 7, hasta la iglesia de Santa Ana,
por cuyos favores les vivirán agradecidos.

Granada 12 de Julio de 1922. No se reparten esquelas.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis ha concedido
indulgencias en la forma acostumbrada.

LA CONFIANZA

Reyes Católicos, 36 (Puente del Carbón).

Tenemos seguridad y participamos al público que el dueño
de este establecimiento se retira del Comercio, y queriendo de-
jar gratos recuerdos a su numerosa clientela, ha decidido ha-
cer una gran rebaja de precios a todos los artículos de su esta-
blecimiento durante el presente mes de Julio.

No comprar sin antes visitar este establecimiento, y os con-
vencereis de la realidad.

LA CONFIANZA, Reyes Católicos, 36 (Puente del Carbon)

Folletín Religioso
Guiton para el hoy

Santo del día: San Juan
Gualberto, fundador.
Educóse en el santo te-
mor de Dios, pero su natu-
ral era tan vehemente y afi-
cionado a las aventuras y
violencias, que la juventud
de San Juan Gualberto fué
borrascosa, hasta que por
inspiración divina ingresó
en el monasterio de San Mi-
niat, en el que fué modelo
de Monges por su fervor,
sus penitencias y su santi-
dad; después vivió con al-
gunos compañeros en la
Camaldula, y, por último, en el valle Um-
brosa, próximo a Florencia, de donde él
era natural, en el que construyó un mo-
nasterio fundando entonces la orden del
Valle-Umbrosa.

Venerado por todos y con la tranqui-
lidad de los justos hizo San Juan Gual-
berto entrega de su espíritu al Criador en 12
de Julio de 1073.

Jubilée de las 48 horas.—En la iglesia
de las Carmelitas Calzadas.

Jubilée perpetuo.—Con exposición de
Su Divina Majestad, en las Escuelas del
Sagrado Corazón y Misioneros del Santí-
simo Sacramento. Sin exposición de Su
Divina Majestad, en la Capilla Real y
Nuestra Señora de las Angustias.

Misa canónica.—En la capilla de Real
Capilla, a las ocho y cuarto. En las Car-
melitas Calzadas, a igual hora.

Misa de doce.—En Nuestra Señora de
las Angustias, San Justo, la Magdalena y
las Carmelitas Calzadas.

Santa Misa de las Religiosas.—En la
iglesia de San Juan de Dios, a las ocho
de la mañana, en la que se expone las
reliquias del Santo Vitor.

Súplica perpetua.—En el santuario del
Perpetuo Socorro, de siete a once de la
mañana y de tres a seis y media de la tar-
de; los domingos, de once a doce, para
caballeros, y los martes, a las cinco y me-
dia de la tarde, para niñas.

Novenas a la Virgen del Carmen.—En
San Justo y Pastor, a las seis de la tarde.
Termina el día 16.

—En las Carmelitas Descalzas, a las
ocho de la mañana, y por la tarde, ser-
món, a cargo de los RR. PP. Agustinos
Recoletos. Termina el día 16, con una fun-
ción a las diez de la mañana.

—En el beaterio de Santa María Egi-
piaca, a las seis de la tarde, predicando
un padre jesuita.

Rosario.—En San Andrés, San Ildefon-
so, San José y San Matías, a las ocho y
media de la mañana; en todas las demás
iglesias y en la capilla de la Misericordia,
al toque de oraciones.

Visita de la Corte de María.—Nuestra
Señora del Pilar, en la Catedral.

Dr. A. Guíjarro
Especialista de la Facultad
de Medicina de París
ENFERMEDADES DEL RIÑÓN
Y DE LAS VIAS URINARIAS
Consulta, de 2 a 4.—Gran Vía, 2.

Se busca un piso bien arreglado de
tres ó cuatro habitaciones.
Dirigirse a la calle Hinojosa, 2, (espada
calle Santa Paula).

Ocasión Se vende muy barata una
buena mesa, propia para oficina
ó despacho.—Informarán, Piedad, 19

Universal F U N O N
EL MEJOR RESTAURANT

Los Labradores que quieran comprar Nitrato refinado de Chile

No dejen de visitar los **ALMACENES DE LA PURÍSIMA** Baratillos, 5.
De la acreditada casa de **LUIS SANCHEZ APONTE Y COMP.^a, Granada**



Jabón Chimbo

El mejor para lavar la ropa por su esmerada elaboración y los componentes de su fabricación.
Resulta más económico que todas las demás marcas similares, por su mayor duración, y no estropea la ropa que con él se lava.
Exigir siempre la marca estampada en el trozo.



Se venden trozos de 100 y 250 gramos.

Enfermedades de los Ojos



VIDEO Único producto del mundo de que, friccionado en las sienes, refuerza el nervio óptico, quita el cansancio de los ojos, evita el uso de lentes, incluso septuagenarios, recuperándose en pocos días una vista envilecida. No más espejos, prótesis ni visiones dobles.
Libro gratis. Frasco ensayo, 375 pesetas. Granada, 4, se acaba de hacer una nueva edición del folleto *La Sagrada Familia*.
En la imprenta de este diario, Gracia, 4, se venden folios, a 5 pesetas arabea.
Se venden 25 ó 30 (todos en un solo lote) en la imprenta de este diario, Gracia, 4.

ORIGINAS:

Todas las de Granada, mirando por sus intereses, deben encargar sus impresos en **LA PUBLICIDAD**, Gracia, 4, Granada.

La Sagrada Familia

En la imprenta de este diario, Gracia, 4, se acaba de hacer una nueva edición del folleto *La Sagrada Familia*.

Flejes

En la imprenta de este diario, Gracia, 4, se venden flejes, a 5 pesetas arabea.

Cajones

Se venden 25 ó 30 (todos en un solo lote) en la imprenta de este diario, Gracia, 4.

La Montillana

Saló-concierto de Rafael Sudrià, Campillo Alto, 25.—Conciertos todos los sábados.

Centrales eléctricas :: Saltos de agua

Líneas de alta y baja tensión.

Instalación de **FABRICAS y TALLERES**.
Establecimiento de **INDUSTRIAS ESPECIALES**

Garantizamos el perfecto funcionamiento, encargándonos de las solicitudes y concesiones del Estado que sean necesarias. Contamos con personal técnico especializado para los diferentes casos. Rapidez y economía.

PROYECTOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

Escribir solicitándolos a la **Sociedad Española de Montajes Industriales**.

P. Artigiano y C.^a-Ingenieros. (S. en O.)

Edificio de Balboa, 16.-MADRID.-Teléf. 5. 16-65.

Representante en Granada y su provincia, D. ANTONIO GIL PRIETO
Sindicato Agrícola.—Caleta.

Lorea y Ortiz

Superfosfato de Cal. Sulfato de Amoníaco. Nitrato de Sosa. Sulfato de Potasa. Cloruro de Potasa.

Fórmulas experimentadas y garantizadas.

Análisis de tierras para adaptar el abono.

ALMACENES, SAN AGUSTIN. 6.-GRANADA

LA ESTRELLA

Sociedad Anónima de Seguros.-MADRID.

CAPITAL DESEMBOLSADO, 5.000.000 DE PESETAS

BANQUEROS: Banco de Gijón, Banco de Oviedo, Banco Hispano Americano y Banco Español del Río de la Plata.

Seguros de Incendios. Seguros de cosechas.

SUBDIRECTOR EN GRANADA Y SU PROVINCIA, D. ANTONIO MOLINA DE HARO.

OFICINAS, PLAZA DEL CARMEN, NÚM. 15.

Seguros de Valores.—Seguros Marítimos.—Seguros de paquetes por Ferrocarril.—Seguro individual.—Seguro de Responsabilidad civil.—Seguros de Accidentes del trabajo, a primas muy reducidas y respondiendo de riesgo de hernias sin pago de sobrepima.

SUBDIRECTOR EN GRANADA Y PROVINCIA, D. ANTONIO MOLINA DE HARO.

OFICINAS, PLAZA DEL CARMEN, NÚM. 15.

LA ESTRELLA tiene hecho el depósito que previene la ley.

Horno de Ntra. Sra. del Rosario

Hijos del Corzo

Calle de Molinos, núm. 44, Granada.

El rico pan de familia y pan de aceite, que goza de gran fama en esta población, se vende en las Sucursales de los Hijos del Corzo, kiosko a la entrada de la Carrera de Genil y en el despacho establecido recientemente a la salida de la calle del Milagro, por el Puente del Alamo. Se sirven encargos a domicilio.

Ntra. Sra. de los Dolores

Fabrica de Portland Artificial y Cal Hidráulica en Sierra Elvira.

Propietaria, Dolores Romero Pozo
Oficinas, Miraflores, 28, antes Veril
GRANADA.—TELÉFONO N.º 390

Mariano Miralles

Fábrica de Cemento y Mósticos
DESPACHO MAYADERO VINO. 8. GRANADA



La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros revalidados
CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 DE Ptas. EFECTIVAS
Completamente desembolsado.
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Marruecos.
50 AÑOS DE EXPERIENCIA
Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de fletamento.—Seguros sobre acciones, tabacaleras en Granada, D. Luis Morales, plaza Vázquez 1.
D. Manuel Galván, plaza del Carmen, 18.

DESDE 14 DUROS

semanales, puede ganar toda persona activa, elaborando en su casa un trabajo fácil, para ambos sexos. Detalles GRATIS pero no los pida nadie, porque este anuncio que publican muchos periódicos, debe ser uno de los mil camelos con que se explota a los inocentes.

Hace desaparecer las canas, volviendo al pelo su primitivo color el

Agua de Abisinia

Diríjanse los pedidos al Laboratorio LUKOL, Apartado 46, Jerez de la Frontera.—En Granada, Farmacia Sueiro, Gran Vía, 13.

Almacén de Abonos minerales

Alhóndiga, 11

La Rosario

Gasolina corriente y de Aviación
Aceites minerales

DEPOSITO: FRENTE A SAN LAZARO.—TELÉFONO 636

Francisco Ariza Villascargas

Oficinas, calle de la Alhóndiga núm. 11. — Teléfono núm. 166

Lobon y Compañía

Fábricas de Gas y Electricidad

Servicio de colocación por gas con contador automático, a precios reducidos. Alumbrado por gas, superior a todos los sistemas, por su economía y brillantez. Alumbrado eléctrico a igual precio de las compañías similares, con servicio garantido y constante.

VENTA DE COX Y CAL

Servicio del cok a domicilio sin aumento en el precio, desde 460 kilos en adelante. PARA INFORMES, EN LAS OFICINAS, CALLE DE SAN ANTON, GRANADA

Relojería y platería

La casa que vende más barato en Granada, Viuda de Díaz Serrano, Mesones, 30.
Relojes de todas marcas, Alhajas, Relojes de pared, Despertadores, Bisutería y Artículos para regalos, todos vendidos a precios de fábrica.
Taller de composuras de relojes y platería. Casa de confianza. Se compra plata y oro.

La Industrial.

Carretería VALENOLIANA
Reparación de maquinaria agrícola.—Instalación de pozos artesianos.
Pared y Tropa.—Campesin (Granada).

Colocación

Se necesita chofer práctico con buenos informes. Buen sueldo. Indiferente a la edad. Tendrás de Santa Paula, 2, pral.

Líquido DANDY

Americano para limpiar los calzados color y negro y toda clase de cueros.
Se vende por litros, medios y cuartos de litro, a pesetas 2 el litro.
No hace falta crema.
Placeta del Correo Viejo, 8 por la calle de Elvira.

LA CAMPANA.—Confitería

y pastelería. Exquisitos pasteles de todas clases. Especialidad en bandejas para bodas y bautizos.—Alhóndiga, 17.

Pedid en todas partes

de la Flor de Ato.—Agentes, 2, Tirado.

SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO de CAL CON

CREOSOTAL

INFALIBLE CONTRA LA TUBERCULOSIS.
CATARROS CRÓNICOS, BRONQUITIS
Y DEBILIDAD GENERAL.

OFERTA EN PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

DEPOSITO: DR. BENEDICTO
SAN BERNARDO, 41

MADRID

SELLOS DE CAUCHOUX

En la imprenta de este diario, Gracia, 4, se hacen sellos para cartas de comercio, correspondencias oficiales, Sociedades y Compañías de seguros, a precios más baratos que en ninguna otra imprenta.

Hay un gran muestrario a disposición del público

Nuevamente podemos ofrecer a nuestros suscriptores

el medio de que conserven el retrato de un ser querido

En una magnífica ampliación fotográfica, tamaño 29 por 40 que resulta un cuadro espléndido

Estas ampliaciones en cualquier fotografía cuestan 50 ó 60 ptas.

Las pueden adquirir los lectores de LA PUBLICIDAD, por la insignificante suma de Ptas. 10'75.

Las ampliaciones de grupos, tendrán un aumento de 3 pesetas por persona. Pueden hacerse los pedidos al Sr. Administrador de este diario, Gracia, 4, Granada, enviando el importe por giro postal y una fotografía de la que se quiera obtener la ampliación que se nos encargue.